

me de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria y hasta la celebración de las Juntas, la documentación antes mencionada sujeta a su aprobación (cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, balance final y propuesta e informe de disolución y reparto), estando facultados todos los señores socios para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas y para pedir la entrega o el envío gratuito de la citada documentación.

Gijón, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Ortiz.—30.254.

FAGESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de abril de 2005 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente 29 de junio de 2005, en el mismo lugar a las veinte horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en la calle Obispo Rey Redondo, 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Laguna, Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nasser Wehbe Salla.—33.051.

FEDERICO PATERNINA, S. A.

Corrección de error

El día 8 de junio de 2005 se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 108, la convocatoria de Junta general ordinaria, en el segundo párrafo del apartado «Derecho de Información» se indica por error como fecha de celebración de la última Junta General 20 de junio de 2003, cuando en realidad la fecha

de celebración de la última Junta general fue el 18 de junio de 2004.

En Haro (La Rioja), 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa Eguizabal Alonso.—33.001.

FERCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Fercar, Sociedad Anónima», ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, 3, en Madrid, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de un miembro del Consejo de Administración, ratificación del resto de los miembros y nombramiento de dos nuevos Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Fernando Aguirre Allende.—30.364.

FERMO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 163/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Félix Alcañiz Romero + 5, contra la empresa Fermo, S.A., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 13-5-05, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Fermo, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 108.207,59 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—30.188.

FIGATRANS, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria, en el domicilio social de la entidad, c/ Manuel Aleixandre, n.º 16, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la Gestión Social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas Laborales, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, se hallan en el domicilio social, los documentos referidos en el Orden del día. Los accionistas podrán obtener su entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario, Francisco Gabaldon Herrador.—29.838.

FINISTERRE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en la Sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, n.º 1 de A Coruña, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004 de Finisterre, S.A., así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para aumentar el capital social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas, y hasta la cuantía y en el plazo y forma previstos en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los demás términos y condiciones y características que estime pertinentes, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el informe del Administrador único relativo al punto 4.º del orden del día, pudiendo obtener, de forma inmediata o gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 6 de junio de 2005.—D. Ricardo García Seijo, Administrador único.—33.196.

FLEXOSET INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la ciudad de Manresa (Barcelona), calle Miquel Servet, sin número, polígono industrial Bufalvent, el próximo 29 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar, las cuentas anuales, la aplicación del resultado y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aprobación de la gestión social del órgano de administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la compañía, para el ejercicio 2005.